

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
" ORDOÑEZ ARQUITECTOS CIA LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Suecia 277 y Shyris, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de ORDOÑEZ ARQUITECTOS CIA LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

JOSE RODRIGO ORDOÑEZ VILLACRESES	208	\$ 1,00	\$ 208,00	52%
DIEGO XAVIER ORDOÑEZ HOLGUIN	64	\$ 1,00	\$ 64,00	16%
SEBASTIAN ORDOÑEZ HOLGUIN	64	\$ 1,00	\$ 64,00	16%
LUCIA ELENA VASCONEZ CORDOVEZ	64	\$ 1,00	\$ 64,00	16%

Preside esta Junta, en calidad de Presidente de la junta Arq. LUCIA ELENA VASCONEZ CORDOVEZ, y en calidad de Secretario el Arq. JOSE RODRIGO ORDOÑEZ VILLACRESES.

En vista de que han asistido la totalidad de socios de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la compañía.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico, 2018
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el cumplimiento de los procedimientos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, que solicita la UAFE.
5. Conocer y resolver el destino de las Utilidades.

Los socios aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año 2018**

Luego de efectuar el correspondiente análisis de los Estados Financieros los socios informan que no existe ninguna observación al respecto y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía.

**2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General.**

En seguida se da lectura al Informe presentado por la Sra. Arq. Lucia Vásconez Gerente General de la compañía, el cual contiene información en relación con los negocios y actividades de la compañía así como de la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2018, luego de una breve consideración es aprobada sin observaciones.

**3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018**

Se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018, la junta comenta sobre los informes auditados, analizan y aprueba dichos informes.

**4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el cumplimiento de los procedimientos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, que solicita la UAFE.**

En seguida se procede con la lectura de dicho informe, el cual indica que la compañía está cumpliendo con lo que ha establecido la ley de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, emitidos por la UAFE. Presidencia da la palabra a la Sra. Gladys Mena Oficial de Cumplimiento, quien ratifica que se ha cumplido con los procedimientos que indica el Manual de Prevención de Lavado que Activos, que la compañía diseñó el mismo que fue aprobado por el ente regulador. Una vez terminado la lectura del informe respectivo, la junta lo aprueba.

**5. Conocer y resolver el destino de las Utilidades.**

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las utilidades de los socios, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual se envíe a la cuenta utilidades acumuladas.

Una vez terminado de tratar los puntos del orden del día y luego de atender a las inquietudes. El (La) Secretario (a) da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Sra. Arq. Lucia Vásconez declara concluida la Junta a las 17:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía y del Secretario que certifican.

ARQ. VASCONEZ LUCIA  
GERENTE-SOCIA

ARQ. JOSE ORDOÑEZ VILLACRESES  
SECRETARIO-ACCIONISTA

ARQ. DIEGO ORDOÑEZ  
ACCIONISTA

ARQ. SEBASTIAN ORDOÑEZ  
ACCIONISTA